

**SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO
EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID PARA EL AÑO 2019**

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

De acuerdo con la base G) de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID PARA EL AÑO 2019**, aprobada por Junta de Gobierno con fecha **30 de abril de 2019** y en relación con las Solicitudes (Anexo I) recibidas, a las que debía acompañar toda la documentación necesaria, se publica esta lista de solicitudes incompletas recibidas, indicando la documentación que falta en cada solicitud:

SOLICITANTE	N.I.F. / D.N.I. / N.I.E.	TRABAJADOR/A	CÓDIGOS DOCUMENTACIÓN
NEUMATICA HIDRAULICA BECO, S.A.	A47091103	JAVIER CASTAÑEDA ROMERO	2,4,7,8,9,10,12,14
BECA SOLUCIONES DE AIRE COMPRIMIDO, S.L.	B47540760	JUAN LUIS MARTINEZ DE MIGUEL	2,4,7,8,9,10,14
MARIA ZAIDA MARTINEZ PEREZ	71132332W	AMANDA CHAMORRO ENRIQUEZ	6,7,10,11
MANUELA BRAVO BARON, S.L.	B47753454	JOSE LOPEZ GARCIA	1,7,8,10,11,14
VIKTORAS LINKUS	X3444480T	ANDRIUS KONTAUTAS	4,9
PAGO DE PALACIN, S.L.	B47435821	RUBEN SANZ BASTARDO	2,10,14
VALLALGON S.L.	B47661152	IVAN MENDEZ FRAGA	1,4,14- ANEXO I
CANTERO PEREZ, S.L.	B09386251	VIRGINIA DIEZ CORREA	10, 14
HIJOS DE ANGEL DIEGUEZ, S.L.	B47332887	FIDEL SANCHEZ RODRIGUEZ	4,5,6,7,8,9/10,11,12,14
HIJOS DE ANGEL DIEGUEZ, S.L.	B47332887	CRISTIAN TIRZIU	4,5,6,7,8,9/10,11,12,14
HIJOS DE ANGEL DIEGUEZ, S.L.	B47332887	FRANCISCO JAVIER FRAILE PEREZ	4,5,6,7,8,9/10,11,12,14
HIJOS DE ANGEL DIEGUEZ, S.L.	B47332887	ESTHER MEGAL HUERTAS	4,5,6,7,8,9/10,11,12,14
MEDITERRANEAN FUSION, S.L.	B47745948	MARIA CASTRO PEQUE	1,5,6,7,10,11,14
PIE COMEDI 10 Z, S.L.	B47782990	JESICA FERNANDEZ SANCHEZ	4,7,10,11,14

Página 1 de 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 15/07/2019 14:29

Fecha Copia: 16/07/2019 08:36

Código seguro de verificación(CSV): 7bed11fc719c38b8def5eb447ae3e8d8d0909dfc
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

MEDITERRANEAN FUSION, S.L.	B47745948	SILVIA BULLON GONZALEZ	1,5,6,7,10,11,14
IBERGRIPS CASTILLA, S.L.	B47507579	MARIO MERINO MORAN	2,4,5,7,10,11,14
COMERCIAL COSMETICA VALLADOLID, S.L.	B47484738	CRISTINA GONZALEZ MARTINEZ	2,4,5,7,8,10,11,14
ALBERTO IGLESIAS PEREZ	78389402C	JESUS SERRANO PEREZ	1,4,7,8,10,11,12
TECNICAS DYLPA	B47474929	DORIN TOMSE	4,5,6,7,8,9,10,11,14
TECNICAS DYLPA	B47474929	DOBROMIR SLAVCHEV IVANOV	4,5,6,7,8,9,10,11,14
TECNICAS DYLPA	B47474929	ASEN GOERGIEV ASENOV	4,5,6,7,8,9,10,11,14
TECNICAS DYLPA	B47474929	PLAMEN TSENKOV NIKOLOV	4,5,6,7,8,9,10,11,14
REPUESTOS SAENZ, S.A.	A47030572	CARLOS JAVIER VEGA ARIAS	7,8,10,11,14
REPUESTOS SAENZ, S.A.	A47030572	LUIS ALBERTO SAN JOSE SANCHO	7,10,11,14
TANDEM REMONTA, S.L.	B47447594	VIRGINIA PEREZ HERRADOR	5,6,8,9,10,11
VICTOR MARTIN MAROTO	71137644R	ANGEL SANZ LORENTE	7,8,9,10,11
COINSOFT 21, S.L.	B47458047	LAURA PEREZ MARTIN	3,4,7,10,11
DESARROLLO APLICACIONES TARJETAS INTELIGENTES, S.L.	B47707583	JOSE ENRIQUE SANCHEZ ALFONSO	1,4,5,7,8,10,11,14
VICTORIANO VILLAR CARRERAS	09308250N	HADARBACH ANDELAZIZ	4,5,7,8,9,10,11
Mª LUZ DIVINA PEREZ LOPEZ	09323250Q	RACHID DAKIR AYYOUB	4,5,7,8,9,10,11
PALIBEX VALLADOLID CENTRO, S.L.	B47740923	LUCIO ANTONIO ARRIBAS PRIMO	3,4,5,7,8,10,11,14
INDUSTRIAS MAXI	A47039045	MARIA MONCADA GOMEZ	10, 11
JOSE ALBERTO FLORES MOZO	12387941A	PABLO GARCIA JIMENEZ	7,8,10,11
JOSE ALBERTO FLORES MOZO	12387941A	ESTEFANIA HERRERO ASENSIO	7,8,10,11
CORINTO VALLADOLID, S.L.	B47551551	PATRICIA SILVA MASSUIA	1,2,4,7,8,9,10,11,14

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 15/07/2019 14:29

Fecha Copia: 16/07/2019 08:36

Código seguro de verificación(CSV): 7bed11fc719c38b8def5eb447ae3e8d8d0909dfc
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

CÓDIGO	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR
1	Fotocopia del DNI o NIE del solicitante de la subvención.
2	Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal (NIF) de la empresa.
3	Fotocopia de las Escrituras de constitución de la empresa o entidad con sus posteriores modificaciones e inscripción en los registros que corresponda. En el caso de Comunidades de Bienes: fotocopia del contrato privado de constitución y sus modificaciones.
4	Fotocopia del Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
5	Informe actualizado y completo de vida laboral de la empresa o empresario individual que abarque como mínimo hasta la fecha del contrato por el que se pide subvención (debe verse el alta del trabajador).
6	Dos Informes, emitidos por la Seguridad Social, de la plantilla media de trabajadores en situación de alta: un informe del mismo día de la contratación para la que se pide subvención y otro informe correspondiente a la media de los seis meses inmediatamente anteriores al día del contrato (sin incluir el día del contrato).
7	Certificado de titularidad de cuenta bancaria a nombre del empresario individual o a nombre de la empresa, según corresponda, con referencia al código IBAN.
8	Fotocopia del DNI o NIE del trabajador contratado.
9	Fotocopia del contrato de trabajo firmado por las partes, que da lugar a la ayuda, debidamente registrado por el Servicio Público de Empleo, junto con el justificante de la comunicación telemática de dicho contrato.
10	Informe actualizado de la vida laboral del trabajador por el que se solicita subvención (con referencia a todas las situaciones en todas las empresas y/o regímenes de la Seguridad Social)
11	Informe de periodos de inscripción del trabajador por el que se solicita subvención emitido por el Servicio Público de empleo.
12	En el caso de transformación de contratos temporales en indefinidos: fotocopia del contrato temporal junto con la comunicación telemática.
13	En su caso, certificado que corresponda por colectivo de personas con especiales dificultades de empleabilidad. Consultar base E) de la Convocatoria.
14	Cumplimentar el apartado de la Declaración sobre el grupo empresarial del Anexo I de solicitud.
15	En el caso de tener derecho a puntuación: aportar la documentación que lo acredite, de acuerdo con la relación del Anexo I de solicitud.

De conformidad con la **base G)** de dicha Convocatoria.

*la publicación de esta lista supone el inicio del cómputo del plazo de **diez días hábiles** para aportar los documentos o subsanar los defectos. Si no lo hiciese se le tendrá por **desistido** de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 15/07/2019 14:29

Fecha Copia: 16/07/2019 08:36

Código seguro de verificación(CSV): 7bed11fc719c38b8def5eb447ae3e8d8d0909dfc
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Esta documentación se dirigirá al Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid o se remitirá al mismo por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid a 15 de julio de 2019

EL GERENTE DE LA AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONÓMICO

Jesús Gómez Pérez

Página 4 de 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 15/07/2019 14:29

Fecha Copia: 16/07/2019 08:36

Código seguro de verificación(CSV): 7bed11fc719c38b8def5eb447ae3e8d8d0909dfc
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
